



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



Secretaría
Ciencia y
Tecnología

SESION ORDINARIA CONSEJO ASESOR - 05 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

Presidente: Carla Giacomelli

Presentes: Luciano PONCE, (Raúl GOMEZ Vicedecano de la Facultad de Psicología, acompaña al Dr. Ponce), YUDI Mabel, Andrés MATTA, Adriana ACTIS, Rodolfo SALASSA BOIX, Liliana CORDOBA, Susana HANG, María José BUTELER, Pedro D'ARGENIO, Fabiana MARTINEZ, Mónica MARTINEZ, Federico PINTO, Marina TOMASINI y Marina PONZIO.

Ausentes: c/aviso: Cecilia AMES, Franco FRANCISCA, Adriana DREIZYN, Jaqueline VASSALLO, Cristian GIUPPONE

Lugar de la reunión: Sala de reuniones SECyT-UNC - Ciudad Universitaria.

Siendo las 10:05 h se inicia la sesión y de acuerdo con el orden del día se trató el siguiente tema:

Ing. Daniel Pontelli- Higiene y Seguridad UNC: La Dra. Giacomelli da la bienvenida al CA y presenta al Ing. Daniel Pontelli, titular de la oficina central de gestión en higiene, seguridad y medioambiente laboral, la cual asesora al Rector y al HCS en temas relacionados a la supervisión de riesgos. El Ing. Pontelli comenta las razones por las cuales las instituciones como la UNC son vulnerables en temas de seguridad laboral e invita al CA a trabajar de manera conjunta con los referentes de cada Unidad Académica, en lo relacionado a las políticas de seguridad y salud ocupacional.

Feria de Ciencia: La Dra. Giacomelli presenta al Ing. Javier Martín, quien comenta que el propósito de este evento que este año se realizará en Feriar por el 50 aniversario, es articular acciones con instituciones educativas del nivel primario y secundario de la provincia y las escuelas preuniversitarias de la UNC, involucrando a docentes-investigadores de la Universidad. En este contexto, la UNC contará con un espacio para comunicar distintos aspectos de su producción científica, tecnológica y artística. En este espacio cada Unidad Académica podrá proponer actividades atendiendo a las características propias de la feria, dirigida al público en general, ya que se invita a toda la sociedad cordobesa. Solicita al CA que envíen propuestas a su correo electrónico, antes del 30 del corriente, en los términos que cada Unidad Académica considere adecuado.

Proceso admisibilidad de Becas SECyT (convocatoria 2018). La Dra. Giacomelli comenta que se ha reunido con los coordinadores y coordinadores alternos de las Comisiones Evaluadoras de SeCyT que están evaluando los proyectos y programas presentados en la convocatoria 2018 y que le han informado que no finalizarían con las evaluaciones antes de finales de setiembre. Atendiendo al escenario que se vive en el ámbito universitario, que afecta el normal funcionamiento de algunas Unidades Académicas, el CA resuelve prorrogar el cierre de la convocatoria de becas por 2 (dos) semanas, tanto para la presentación electrónica como para la impresa. En este mismo contexto y con el propósito de no afectar el proceso de evaluación de las solicitudes a becas, los integrantes del CA acuerdan ampliar la composición de la comisión de admisibilidad designada por Resolución SeCyT-UNC 234/2018 para incluir a todos los miembros del CA. Atendiendo a la prórroga otorgada y a que las Comisiones Evaluadoras de SeCyT están evaluando los proyectos y programas presentados en la convocatoria 2018, se estima comenzar con el proceso de admisibilidad para el 01 de octubre del corriente, comunicar las posibles observaciones a los postulantes antes del 10 de octubre del corriente y comenzar con la evaluación de los aspectos académicos el 22 de octubre del corriente.

Definir puntajes mínimos para financiar Proyectos y Programas: El CA acuerda que la línea de corte para financiar los proyectos recomendados por las Comisiones Evaluadoras de SeCyT será de 60 puntos.

PMT 2018- Bases de la convocatoria: La Dra. Giacomelli recuerda al CA que en la convocatoria del año 2017 hubo dos modalidades, las que serán aplicadas también en la convocatoria actual.

[Handwritten signature]



Universidad Nacional de Córdoba



Reforma 1918-2018



Secretaría Ciencia y Tecnología

1) Modalidad Institucional: cada Facultad de la UNC podrá solicitar hasta tres (3) proyectos que involucre cualquiera de las dos categorías. En aquellos casos que el monto requerido fuese mayor a \$70.000 (pesos setenta mil), la Facultad podrá solicitar la unión de dos (2) o tres (3) proyectos, debidamente explicitada y justificada, hasta un monto total de \$210.000 (pesos doscientos diez mil);
 2) Modalidad Interinstitucional: dos (2) Facultades de la UNC podrán presentar una solicitud conjunta que involucre cualquiera de las dos categorías, hasta un monto total de \$500.000 (pesos quinientos mil). Además, si se asocian tres (3) o más Facultades podrán presentar una solicitud conjunta que involucre cualquiera de las dos categorías, hasta un monto total de \$800.000 (pesos ochocientos mil). Cada Facultad se podrá presentar solo a una de estas modalidades.

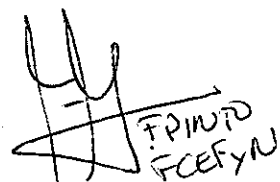
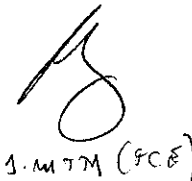
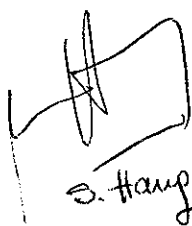
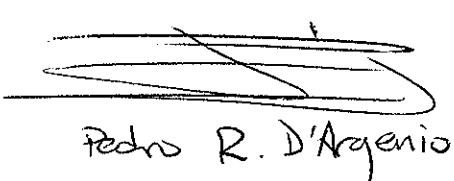
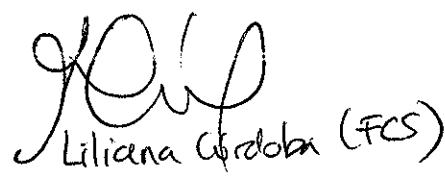
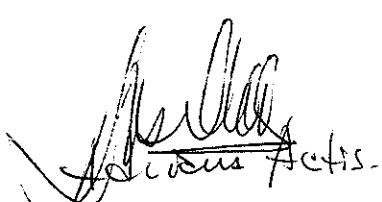
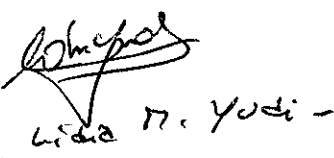
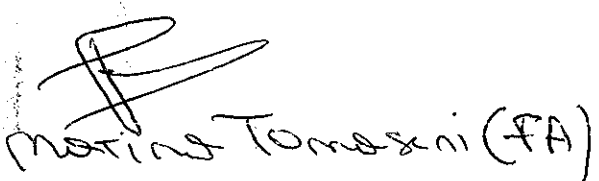
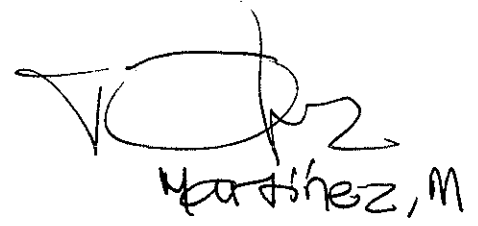
Para la asignación de los fondos se proponen tres (3) categorías de proyectos: "Categoría A", destinados a compra de equipamiento menor o software, relacionados con actividades científicas, tecnológicas o artísticas; "Categoría B" destinados para actualización, reparación o ampliación de equipamiento o software preexistente relacionado con actividades científicas, tecnológicas o artísticas y agregar una nueva "Categoría C", destinada al mantenimiento o compra de insumos de equipos patrimoniosados o radicados en la UNC, con prioridad al primero, acordado por el CA en esta sesión.

La evaluación estará a cargo una Comisión Ad Hoc integrada por las autoridades de SECyT UNC, Dr. Hugo Maccioni, Dra. Carla Giacomelli, Dr. Franco Francisca, Dra. Cecilia Ames y por los Secretarios de Ciencia y Tecnología de las Facultades de Odontología, Ciencias de la Comunicación, Ciencias Médicas, Ciencias Económicas y Matemática, Astronomía, Física y Computación.

Varios: La Dra. Giacomelli comunica que el Instituto Superior de Estudios Ambientales (ISEA) cambió sus autoridades y está reorganizando su base de datos, por lo que la actual Directora, Lic. Inés Asis, solicita le sugieran nombres de expertos en diferentes temáticas. Asimismo, informa que es posible reemplazar a los representantes de las Unidades Académicas que integran el Consejo Directivo del ISEA, ya sea porque no asisten a las reuniones, o por estar designados desde hace mucho tiempo.

Por último, la Dra. Giacomelli expresa que remitirá al CA un archivo con los datos de internacionalización para que puedan completar y actualizar. Solicita expresamente que respeten el formato del archivo y envíen las modificaciones hasta el día 30 de septiembre.

Siendo las 12:37 h se da por finalizada la reunión.

 FPIINTO FCEFYU
 S. M. T. M. (FCE)
 S. Haug
 Pedro R. D'Argenio
 Liliana Córdoba (FCS)
 Facundo Actis
 Lidia M. Yudi
 Marina Tomassini (FA)
 Martínez, M.